

# LA UNION LIBERAL

ORGANO DEL CLUB POLITICO DEL MISMO NOMBRE.

Editor responsable.—LIC. JOSE JOAQUIN TREJOS.

Administrador.—TRANQUILINO CHACON.

Nº 6.

VALE 5 CS.

IMPRESA Y ADMINISTRACION:  
Calle del Seminario n.º 4. 0.

San José, 25 de setiembre de 1889.

SALDRÁ ORDINARIAMENTE  
miércoles y sábado.

## LA UNION LIBERAL.

### "LA IDEA."

Entró ese periódico audaz en la lucha política, atacando á nuestro partido y al Gobierno Nacional, que aspiran al engrandecimiento de la República y que cuentan en su seno los hombres más distinguidos en todos conceptos, los artesanos más puleros y virtuosos, los pueblos más tranquilos y patriotas. Ese periódico y los demás del bando *rodrigo-socialista*, dieron en mantenerse mudos por falta de razones, cada vez que nuestros órganos exponían las altas tendencias del partido ó combatían los mal intencionados artículos de la prensa que nos combate.

"La Idea" no se cansa de admirar sus propias frivolidades entre las cuales descuellan su "Génesis político," su "Via Real y el Atajo" y otras producciones como esas, tan pueriles como mal intencionadas.

Todas nuestras publicaciones que han visto la luz en "La República" y hoy en "La Unión Liberal," que ponen en evidencia las bastardas pretensiones de los apellidados "Constitucionales," desde luego que atacaban la candidatura sin principios del señor Rodríguez, rechazada por el sentimiento nacional y por los hombres de juicio, los ecos de la prensa subversiva se hicieron oír tan sólo para mancillarnos y escarnecernos en todas las formas imaginables, sin que nunca nos hayan atacado con razones dignas de estudio.

"La Idea," firme en el terreno de la diatriba, dió á luz otros editoriales igualmente audaces y sangrientos que todavía contempla estática, editoriales que nombró: "En la brecha," "Examinemos," "La dictadura asoma su faz," "Nuestro sistema de gobierno," "Ya era tiempo," "Esgrima de adjetivos," acerca de los cuales no pudo nuestra prensa producir otra cosa que su desdén, tratándolo, como siempre ha tratado, de adornar sus obras con frases verdídicas y decentes. Ese desdén le ha hecho más cosquillas á "La Idea" que la contestación más atinada, satírica ó caricaturesca que de nuestras plumas hubiera podido endilgársele.

Para "La Idea" nosotros nunca tenemos razón; sólo ellos están provistos de ese alto don, sin fijarse en que, ante los sanos criterios, esa publicación siempre aparece plagada de ligerezas, sofismas y absurdos, que son las armas predilectas del rodriguismo.

A tanta audacia nunca quisimos contestar, porque, trabajos de verdadero mérito, y sobre todo abrillantados por la verdad, reclamaban el tipo de nuestras prensas.

"La Idea," con el mismo fondo científico y buena fe de don Florencio, insiste en decir que el señor Esquivel no es candidato legal, afirmación que rechaza hasta el mismo señor Rodríguez, y de ello deduce que nuestro partido no puede llamarse "Liberal Progresista." ¿Qué lógica y qué *Idea!*

Infinitas veces hemos demostrado que nuestro candidato es tan costarricense como el que más lo sea, y que la ley en todos conceptos abona la legalidad de su carácter de costarricense natural ó por nacimiento. No sabemos, pues, por qué los famosos "Constitucionales," que siempre andan perdidos en la discusión, no han consultado el punto á personas que puedan entenderlo, y se apoderan de la falsía con que se le llama extranjero para descargar su cólera contra nuestro partido y el licenciado Esquivel.

Eso denuncia la debilidad de los señores rodriguistas en cuanto á sólidos argumentos, pues apelar á los medios tris-

tes del acosado implorando el auxilio de las extratagemas vergonzosas (palabras de "La Idea" número 16) prueba indudablemente que los tiros de ese partido, ó al menos los de los señores de "La Idea," no son otra cosa que fuego en retirada, que, como es sabido, no dista una línea de la capitulación.

El editorial del número 15 de "La Idea" aparece defendido en el número 16 con las siguientes expresiones contra el redactor de "La República": "Alharraca propia del famoso y oculto redactor de ella; amedrentar serviles y no ciudadanos independientes; hijos legítimos del suelo costarricense (como los principales redactores de "La Idea" y "La Prensa Libre" por ejemplo), que sólo aspiran al bien de la patria y no al lucro alimentador de plumas vendidas, despreciables y ruines de todo en todo." Con lenguaje tan soez se defienden por "La Idea" sus escritos biliosos y se defiende la causa á que ese periódico dedica su rabia.

En cambio nosotros, despreciando insultos, defendemos nuestra causa y á nuestro candidato con la verdad y la cultura, para no tener nunca que sentir como "La Idea" el uso de tono destemplado é ingrato para nuestros adversarios, quienes creen que el más valiente adalid del rodriguismo es el que más vitupera y falsea la verdad.

Dice el mismo periódico que nosotros atribuímos á los "Constitucionalistas" medios indignos para conseguir adeptos, olvidándose de que ellos han acogido como causa nacional el "partido Constitucional." ¡Siempre su lógica! ¿Qué tiene que ver la causa á que se han acogido con los medios que emplean para engrosar sus filas? La causa no la calificamos, pero los medios de que se valen para conseguir adeptos, el país los conoce y los condena.

"La Idea," siempre con su lenguaje culto, aludiendo á la acusación contra el Club Constitucional de Cartago, y hablando de los esquivelistas, nos subraya la palabra decentes. Nosotros no se la subrayamos á nuestros adversarios, porque también el país nos conoce y sabe perfectamente que en las filas liberales figura lo más conspicuo de la República.

Agrega "La Idea" con el mismo motivo de la acusación, que nuestra causa sufre desprestigio y que los liberales no podemos decir como ellos: "El pueblo soberano es el único que tiene derecho para elegir el gobernante que le plazca" etc. Excusado es decir que el Partido Liberal es el dominante en la República, que sólo al bando enemigo puede ocurrírsele que esté desprestigiado; y que nosotros, menos imprudentes que él, si no negamos, ni hemos negado jamás, que el pueblo soberano tiene el derecho de darse el gobernante que le plazca, tampoco asumimos pendantesamente la soberanía del pueblo, ni usamos ilegalmente su representación, ni violamos en fin los preceptos constitucionales, como aparecen violados en *La Idea* tras anterior los artículos 14 y 34 de la Carta Fundamental.

En fin, es larga tarea seguir paso á paso *La Idea* número 16; bástenos agregar que su editorial concluye tratando de convencer, al pueblo, de la bondad de sus procedimientos con las siguientes razones: ATREVIDO, SOEZ, SERVIL, RAVULA, ARPIA etc. etc.

Compadecemos al señor redactor de *La Prensa Libre* por que no haya hallado eco en *La Idea* y demás periódicos del rodriguismo su propósito (de palabra) de que la prensa se suavice y dulcifique; y conste que si en este artículo hay frases duras, no son otras que las empleadas en el editorial de *La Idea* del domingo 22, el cual, *mutatis mutandis*, devolvemos por el mismo camino por el cual nos lo envió á su sañudo redactor.

## COLABORACION.

### DOS PALABRAS.

#### II.

Decíamos en nuestro artículo anterior que es indispensable para que tenga razón de ser la candidatura del Licenciado Rodríguez, completa uniformidad entre las "Ideas Políticas" de éste y las aspiraciones de su heterogéneo partido. De otra manera ese partido y su candidato serían un fenómeno raro, digno de atento estudio, y que por lo curioso debiera enviarse á llenar el vacío pabellón de Costa Rica en la Exposición de París.

Esa uniformidad no existe.—Si se traen á la vista los diversos artículos publicados por los adeptos al señor Rodríguez, se notará sin esfuerzo, entre aquellos y éste, un desacuerdo lamentable. Mientras que los unos llaman decreto dictatorial á la Constitución vigente, y piden á voz en cuello su completa reforma, el Licenciado Rodríguez afirma que ella es tan liberal como la de los países más libres, y que su observancia será la base de su programa político. Y aunque acepta que puede reformarse, ello es sólo en cuanto á la aplicación de los principios fundamentales; de ninguna manera en cuanto á la esencia de los mismos.

Así los afiliados al partido reaccionario, que caminan en pos de la reforma radical de la Constitución, no verán satisfechos sus deseos con el triunfo del Licenciado Rodríguez, quien ya ha manifestado no estar dispuesto á llevar á cabo esa reforma. Y en verdad que estamos de acuerdo en esto con el señor Rodríguez; llamándose constitucional su partido, inconsecuente por demás se muestra con su nombre, pretendiendo dar muerte á lo que puede decirse que es la fuente de su vida.

Delante de la posibilidad del triunfo de la candidatura del señor Rodríguez, cosa que no es metafísicamente imposible, cabe preguntar: ¿Cómo se las compondrá con sus partidarios cuyas exigencias irán en aumento de día en día?

Desde ahora ya puede notarse que, contando con la debilidad de carácter de su candidato, quieren los señores constitucionales manejarlo á su antojo, como instrumento de sus miras, acaso no muy elevadas. Arrogándose el Club de Cartago, con ridícula presunción, el título y las facultades del pueblo soberano de Costa Rica, pretende que se haga un programa político y que á él deba someterse el señor Licenciado Rodríguez, sumiso á la voluntad del pueblo que lo proclama. Aquí don Florencio Castro ha comenzado á publicar un proyecto de programa en su periódico "La Oposición," y por otro lado el señor Ferraz, acaso de acuerdo con su excelente amigo el Licenciado Montero, ha elaborado unos "Apuntes para un programa político" que han visto la luz en "La Prensa Libre".

De manera que todos se afanan por enseñarle la lección al señor Rodríguez, quien no parece muy dispuesto á aceptar consejos de nadie; y antes por el contrario, dice que no retira ni uno sólo de los conceptos que ha emitido en sus cartas al iertas.

De manera que si, por desgracia, hubiera de subir al solio el Licenciado Rodríguez, tendríamos como consecuencia algo así de revuelto y espantoso, como el caos. El diría sobándose la barba, que pues no ha lanzado su programa y habiendo sido en consecuencia, aceptado incondicionalmente, podía seguir la política que quisiera.—Saltaría entonces Volio, brincaría don Rafael Iglesias, pasaría Ferraz, Próspero Castro enseñaría los puños y Víctor Fernández se atusaría el bigote. Pero contra la sangre fría del Licenciado Rodríguez, se estrellarían todas las iras populares y entonces quien sabe á donde pararían tales misas.

De seguro que don Florencio y su hermano serían entonces los primeros en hacerle la revolución al gobierno del Licenciado Rodríguez, y como en su concepto, este señor es un bendito, fácil les sería echarle á rodar y vendría luego á ocupar el solio quien sabe cual de los santos de la devoción de los señores Castro. Hé aquí el bellísimo cuadro que ofrecería dentro de poco nuestra patria á la contemplación del mundo civilizado. Las pasiones de partido dividiendo á los costarricenses; ambiciones miserables disputándose el mando supremo; y como consecuencia de todo, la paralización del progreso del país, el atraso en todos sentidos, el eclipse total del sol de la libertad que hoy nos alumbraba, á cuyos fúlgidos destellos hemos emprendido la actual lucha electoral, espectáculo grandioso de parte de los que sólo el bien perseguimos, y por él luchamos, si con empeño decidido, con lealtad y con hidalguía, sin maquinaciones oscuras, ni tramas engañosas, siguiendo siempre la línea recta, que es línea de la verdad y de la honradez, de la virtud y del bien.

El abismo á donde quieren conducirnos está, pues, á la vista. Se distinguen claramente sus contornos y aunque no puede medirse su profundidad, no sería temerario asegurar que ha de ser espantoso.

Pero concedámos por un momento que el señor Rodríguez y sus partidarios, llegaran á ponerse de acuerdo. Ya ha triunfado el partido reaccionario y tiene en las manos el timón de la nave del Estado. ¿Qué rumbo tomarán?

Fácil es adivinar en buena parte el plan de gobierno que se proponen desarrollar nuestros contrarios, si examinamos los términos de su insidiosa y oscura propaganda, si reunimos las frases aisladas que suelen soltar por la prensa, y más aun si, en su círculo íntimo, logramos escuchar sus palabras y conocer así exactamente su modo de pensar.

Los corifeos del partido que se llama Constitucional se proponen un cambio completo en la marcha política de la nación: quieren romper de una vez con el pasado, abrir un abismo entre la actual administración y la que le suceda; y echar los cimientos de un edificio nuevo, de arquitectura ideal, utópica y por tanto irrealizable.

Se nota ingratitud en esos propósitos, que dejan ver un odio infundado y miserable hacia uno de los bienhechores de la patria, un completo desconocimiento de bienes y mejoras de altísimo valor llevadas á cabo por el gobierno liberal del Licenciado don Bernardo Soto. Para romper toda solución de continuidad entre la administración del Licenciado Rodríguez y la de su antecesor, sería necesario cometer una infamia, que el pueblo honrado de Costa Rica no podría consentir: lanzar un baldón injusto, arrojar lodo á la frente de un patriota eximio que antes bien merece ostentar en el porvenir la aureola de la inmortalidad y de la gloria. Este pueblo no puede jamás consentir en tamaña injusticia. El nombre del Licenciado don Bernardo Soto, mal que le pese á gratuitos enemigos, ocupará página brillante en nuestra historia, y su recuerdo vivirá siempre en el corazón de los costarricenses.

Ese odio, esos deseos de destrucción son absolutamente injustificables.

¿Qué males ha ocasionado al país la Administración del Licenciado Soto? ¿Acaso hay viudas ó huérfanos que lloren esposos y padres que aquél les arrebatara? ¿Sufrir el pueblo la carga de impuestos exorbitantes que lo tengan agobiado y sumido en la miseria. Nada de esto. Habrá el señor Soto cometido errores; ningún hombre está exento de ellos. Pero en cambio, su administración ha sido fecunda en bienes para el país, cosa que nadie puede poner en duda. Dígalo sino el arreglo de la deuda exterior, y más que todo, el vi-



goroso impulso que ha dado á la Instrucción Pública, colocada hoy á una altura verdaderamente maravillosa.

Luego el partido reaccionario no tiene razón de ser, ni la tiene la candidatura del Licenciado Rodríguez, ni hay nada que justifique los propósitos de uno y otro, propósitos que se han guardado muy bien de manifestar por la prensa, y que disimulan con forzados elogios al Licenciado Soto, pero que, si tienen un resto de sinceridad en sus corazones, no podrán negarlos á quien como nosotros los han oído de sus propios labios.

LA CANDIDATURA DEL SR. RODRIGUEZ.

Trátase actualmente en Costa Rica de resolver el problema político de elegir á un hombre para que en calidad de delegado del pueblo, cumpla y haga cumplir estrictamente los preceptos de la Constitución nacional.

En la Constitución de Costa Rica se ordena que la libertad y la seguridad, en las cuales se resumen los derechos de los costarricenses, sean respetadas por todos y constituyan una realidad en los asuntos prácticos de la vida social.

Si no hay libertad para que los costarricenses ejerciten sus facultades con objeto de adquirir propiedades, nada significa que se dé seguridad para conservar lo que no se ha podido adquirir; de manera que la libertad individual ejercitada dentro de los límites de la justicia, es la síntesis cabal de todos los derechos de los costarricenses.

Si esto es así, el problema político que en estos momentos se trata de resolver, consiste en la elección de un ciudadano que se encargue de gobernar, con el objeto de hacer efectiva la libertad de los costarricenses. Y en este sentido, tenemos el deber de fijarnos en las lecciones que nos ha dado la historia.

Para conocer estas lecciones no necesitamos alejarnos mucho del presente, ni pedir auxilio á los tiempos remotos de la historia; bástanos dirigir una mirada á los pueblos de América.

La América ha sido libre en sus instituciones, pero esclava en sus prácticas.

La independencia de América fué el fruto natural, la consecuencia histórica indispensable de la inmortal epopeya efectuada durante la revolución francesa de 1793.

Los reyes y la aristocracia tiranizaban á Europa; los pueblos, oprimidos y esclavos, no tenían más derecho que aquellos que sus amos quisieran concederles por gracia. Pero, afortunadamente, nadie puede luchar contra la naturaleza, y la naturaleza ha ordenado que no haya nada estable ni eterno en la existencia humana, ni menos, en el destino de los pueblos.

El progreso, la ley inmutable á que ha obedecido y obedecerá siempre la humanidad entera, brilló al fin, por encima de la ignorancia, de la abyección y el servilismo de la antigüedad.

La revolución francesa fué como la erupción de un volcán: rompió la corteza de la esclavitud y la ignorancia del pasado, para dar á conocer á los hombres la luz y el fuego de la libertad que ha de alumbrar á los hombres en el porvenir.

Desde que la libertad rasgó el velo de tinieblas con que estaba cubierto el mundo antiguo; desde que Francia vió la ley que garantiza los derechos del hombre flotando por encima de inmensos lagos formados con la sangre fértil de sus hijos, la libertad ha esparcido sus fulgores sobre todos los hombres, sobre todos los pueblos de la tierra.

La revolución de Francia fué un golpe mortal dirigido por la libertad á las tiranías aristocráticas. Los reyes de derecho divino que gobernaban á los pueblos por la gracia de Dios, fueron sustituidos por los mandatarios del pueblo, que gobiernan para el pueblo y son elegidos por la gracia del pueblo.

La libertad, como todo lo grande, lo glorioso y lo noble, tenía que encontrar un eco de amor y de entusiasmo en los corazones de los americanos. La América ha sido la tierra de la libertad, y la libertad es el destino histórico que debe realizar en el futuro el pueblo americano.

Por esto, las garantías para que la libertad del ciudadano sea efectiva, están consignadas en las constituciones de todas las Repúblicas de América, y amparan á todos los hombres, sin distinción alguna de colores ni castas, desde el estrecho meridional de Magallanes hasta los hielos polares del Norte.

Costa Rica, nación americana, no podía escapar á la influencia poderosa del progreso que da la libertad. Por esto, Costa Rica es una nación independiente, constituida bajo la forma de República y regida por un gobierno democrático.

Delirio sería pensar que Costa Rica ó cualquiera República de América pudiera perder su independencia nacional; pero no es aventurado creer que en Costa Rica puede perderse la libertad civil del ciudadano.

Desgraciadamente, los pueblos no aprecian en su verdadero valor sino aquello que han comprado al caro, carísimo precio de su sangre. Mucha, muy noble y muy fértil fué la sangre derramada por nuestros ascendientes para alcanzar la independencia de América; y el solo recuerdo de las proezas inmortales de nuestros héroes, de la abnegación y el valor de nuestros mártires y de la gloria inmarcesible que se refleja sobre nuestras banderas, hace imposible concebir el pensamiento de que una nación americana deje de ser una República.

Pero la libertad civil de que gozamos los americanos no siempre ha sido bautizada con sangre: ella es el fruto de supremos esfuerzos hechos por la inteligencia, la ilustración y el patriotismo, y el pueblo que no la ha comprado con su sangre—no la ama ni la aprecia como debiera hacerlo.

Si esto es verdad, debemos llamar la atención del pueblo costarricense hacia el elevado precio que tiene el inmenso bien de la libertad que hoy goza, ahora que se trata de elegir un Presidente que bien puede respetar y hacer cumplir esa libertad ó bien puede destruirla rompiendo la Constitución que la consagra; bien puede ser un mandatario honrado y justo, ó bien puede convertirse en tirano del mismo pueblo que lo eligió para que le diera garantías.

La Constitución es un libro; y poco importa que en un libro se escriba que habrá libertad y justicia, orden y seguridad; poco importa que un Gobernante jure á Dios y prometa á su patria cumplir lo que ese libro dice, si el Presidente que hace tal promesa no es un hombre de ideas claramente definidas, de convicciones inalterables, de carácter enérgico y, sobre todo, si no puede presentar pruebas prácticas de tener antecedentes políticos honrados y conocidos de todos sus conciudadanos.

Profundamente lamentables y tristes son los ejemplos que á este respecto nos presenta la historia americana. Todos sabemos que existieron Guzmán Blanco, en Venezuela; García Moreno y Veintemilla en el Ecuador; Francia en el Paraguay; Rosas en la República Argentina; Núñez en Colombia; Carrera y Barrios en Centro América.

Todos estos gobernantes fueron elegidos por el pueblo para que dieran libertad y justicia, orden y seguridad á los derechos de los americanos garantizados en las constituciones; todos ellos juraron á Dios y prometieron á la Patria cumplir fielmente esas constituciones. Y sin embargo, todos ellos han destruido la constitución, han violado los derechos y se han burlado de la justicia; todos ellos han provocado desórdenes políticos que han costado á los pueblos montones de cadáveres y mares de sangre; todos ellos, amantados por la libertad y por la libertad engrandecidos, han cifrado la gloria de sus triunfos en matar cobarde y estúpidamente á la misma libertad que los engrandeció.

Todos estos tiranos han impuesto silencio á la palabra, han derrojado la tribuna, han aprisionado á los escritores, han derretido los tipos de la imprenta, han atacado la libertad de religión, han destruido las industrias, han arruinado al comercio, han desterrado á gran número de ciudadanos eminentes y honrados, han fusilado á infinidad de patriotas ilustres; y por último, aún no satisfechos con su obra, se han lanzado á la revolución, para arruinar el crédito y comprometer el territorio de la Patria.

Y sin embargo, estos tiranos han sido elegidos por la voluntad popular. Ellos supieron y pudieron engañar á los pueblos; y los pueblos que se dejan engañar, bien merecen el castigo de sufrir su desgracia.

Fácilmente se pueden conocer los medios que puede emplear un hombre para engañar al pueblo, con el objeto de llegar al poder.

El que pretende gobernar á su Patria conforme á su sola voluntad soberana, empieza por ocultar sus intenciones, y la mejor manera de ocultarlas es guardar silencio absoluto sobre sus ideas, no contratar compromisos con su partido, no lanzar al público su programa de Gobierno, y permanecer sordo y mudo en la campaña electoral empeñada entre sus conciudadanos.

Después, si ese candidato triunfa en las urnas y llega al poder, asegura que él no tiene compromisos con nadie, que no ha manifestado sus ideas políticas, y que, en consecuencia, tiene derecho para pedir la reforma de las instituciones. Y tal reforma, en la generalidad de los casos, ha dado por resultado la revolución fragmentaria y completa de la Constitución.

Esto es lo que puede hacer en Costa Rica don José Joaquín Rodríguez. Él no ha querido contratar compromisos políticos ni con su partido, ni con nadie, nadie

conoce sus ideas acerca de Gobierno, ni puede presuñir las intenciones que tenga como Gobernante.

El señor Rodríguez ha quedado muy satisfecho con decir, que su programa de Gobierno es cumplir la Constitución. Sin embargo, hay indicios para creer que el señor Rodríguez, si es elegido, no cumplirá la Constitución de Costa Rica.

El artículo 51 de ella dice que la religión católica es la de la República, y que el Gobierno debe protegerla; y el señor Rodríguez ha dicho que el Estado no tiene religión. Lo que en realidad significan estas palabras del señor Rodríguez es que, si él llega á ser Presidente, no cumplirá el artículo 51 de la Constitución. Y con la misma lógica, y de la misma manera que se viola un artículo, se pueden rasgar todas las páginas de la Constitución de la República.

Son estas las razones por las cuales debemos decir con energía y con franqueza al pueblo costarricense:—los liberales queremos el cumplimiento estricto de la Constitución, y rechazamos la candidatura del señor Rodríguez, porque si el señor Rodríguez llega á encargarse del Gobierno, destruirá la Constitución liberal que hoy rige en Costa Rica, y puede hasta convertirse en tirano del pueblo.

GUSTAVO ORTEGA.

CORRESPONDENCIA.

Señor Presidente del Club La Unión Liberal.

Aunque soy extranjero y no me es posible dar mi voto por ningún candidato, sin embargo creo que no hay nada que me impida trabajar por el que más me agrade. Soy liberal y además comprendo que quien más conviene á Costa Rica es el candidato por quien ustedes luchan; por lo tanto estoy dispuesto á cooperar decididamente por el triunfo de él.

Su S. S.

Antonio Pinzetta.

Sr. Redactor de "La Unión Liberal."

Había permanecido indiferente á toda cuestión política hasta poder averiguar, por medio de la lucha de la prensa á qué bando debía aplicarme y hoy he podido comprender que el partido liberal es el que más me satisface; y como de lo bueno debe preferirse lo mejor opto por la candidatura del ilustre costarricense Licenciado don Ascensión Esquieel.

Plácido Vargas Fuentes.

Señor don Salvador Rodríguez.

San Jerónimo, 21 de setiembre de 1889

Muy Sr. mío:

Ha llegado á nuestra noticia que varios individuos del partido rodriguista, tanto de Santo Domingo, como de Gualupe y San Juan, lo han estado molestando, creyendo convencerlo de que U. debe cometer la bajeza de retirar la firma que dió adhiriéndose á la candidatura del distinguido costarricense Licenciado don Ascensión Esquieel; pero que Ud., que está muy por encima de lo que es oprímido y degradante, y que la honradez, la decencia y la lealtad determinan siempre los actos de su vida, se ha mantenido firme en su primera decisión.

Nosotros nos felicitamos de tener en Ud. un copartidario tan digno y de una rectitud de carácter que honra al partido Esquieelista y sobre todo á nuestro barrio.

¡Bien por San Jerónimo!!

Nos es muy grato suscribirnos de U. muy atentos servidores,

Ramón Gonzalez. Jesús Ramirez.

CABOS SUELTOS.

Incontinencia. De lengua padece el señor redactor de "La Prensa Libre" cuando dice en su gacetilla de ayer: "Las provocaciones de individuos del partido liberal, se nos asegura que han dado margen á reyertas más ó menos graves, cuya veruad no garantizamos; pero por persona muy respetable q' presenció lo ocurrido en Aserrí, sabemos que las injurias y amenazas de hecho de algunos esquieelistas contra gente del pueblo y comisionados del partido constitucional democrático, pasaron allí los límites y produjeron después de haberse venido tranquilamente los del Club Constitucional, riñas parciales de alguna significación. Que chispa la del señor Ferraz cuando escribió esos informes de persona muy respetable. ¿Por qué no confiesa el señor Ferraz que es comisionado del partido

constitucional volvieron grupa tranquilamente de Aserrí porque, como dice don Cenón, aquellas criaturitas están todas poseídas del mismísimo espíritu de don Ascensión y son tan incorruptibles q' no permiten que se les hable ni del partido rodriguista?

Y qué informes ha recibido el señor Ferraz de los bochinches ocurridos en Heredia y Santa Bárbara? No ha llegado á su conocimiento que en esas poblaciones, en la primera tuvo el Gobierno que reforzar con 50 hombres la guarnición del cuartel y mandar 25 á la segunda, para contener los desórdenes provocados por individuos del partido constitucional, desórdenes llevados al extremo de atropellar la autoridad pública, desconociéndola, y acometerla cuchillo en mano, causando heridas en la cara á uno de sus subalternos? La rebelión contra la ley convertida en un hecho.

Concluye el señor Ferraz su suelto de gacetilla con este parrafito:

"Exageraciones de la pasión son esas que pueden traer funestas consecuencias, pero no omnímodas, á lo que entendemos." Qué amigos tienes Joaquín!!

¡Gócense en su obra el señor Ferraz y sus colegas predicadores de principios sediciosos, que ya el país empieza á cosechar sus frutos!

Ahora pida Armisticio el señor Ferraz cuando ha llegado el momento de exclamar: ¡Atajen!

"Para la crónica" vociferó, dirigiéndose á mí al pasar frente á mi tienda, uno de los que componían el grupo rodriguista que el domingo último se paseaba, con aire de triunfo, por las calles de la capital. Si la causa política á que me honro de pertenecer, no tuviera por norma de sus actos el orden, la legalidad y la decencia, á buen seguro que habría contestado lo que era del caso en aquel momento; pero el honor de mi partido exige que se vuelva la espalda á provocaciones incalificables de sus contrarios, y así lo hice yo. "Para la crónica" es este un dato que, unido á los otros que arrojan los procedimientos por demás punibles empleados por los rodriguistas—quienes han convertido ya en revolucionaria la lucha electoral—servirá como punto de partida para el criterio histórico que más tarde ha de juzgar de ambos bandos, el "Liberal Progresista" y el que sólo por ironía puede llamarse "Constitucional."

Tranquilino Chacón.

Moneda falsa. Con este título ha circulado una hoja suelta en la ciudad de Cartago. No trataríamos de ese escrito, porque realmente no lo merece, si no fuera porque en él se procura zaherir al Presidente del Club Progresista de aquella ciudad, Dr. don Rafael Morales, imputándole hechos enteramente falsos y calumniosos.

El Doctor Morales, persona digna y que goza de muy merecida reputación, no necesita de hacer falsas promesas para atraer partidarios á la honrosa causa porque trabaja; bástale, como á todos sus correligionarios en política, exponer con sinceridad las ideas y tendencias del partido liberal.

Si á alguien puede imputarse con justicia el hacer propaganda por medio de la mentira y de la calumnia, no es por cierto á nuestro partido, que desde un principio ha procurado ponerse á la altura de la causa que sostiene. Son nuestros adversarios, quienes, ya en escritos como la hoja suelta á que aludimos, ya verbalmente, han propalado los mayores absurdos y falsedades.

Pero no importa, las personas honradas y sensatas colocarán en el puesto que se merecen, así á las víctimas como á los victimarios.

Juguetes democráticos.—El bando rodriguista, desplegado en pelotones el domingo próximo pasado—pelotones que recorrian á caballo pueblos y ciudades—tuvieron por conveniente provocar las iras de pueblos que jamás les serán adeptos, por ser eminentemente liberales, y en consecuencia hubo tiros, bofetadas y garrotazos. Felizmente no hay que deplorar ninguna desgracia de consideración. Nos complace sin embargo la lección recibida por los bochincheros, para que entiendan que el pueblo ya los conoce, y desconfía profundamente de su propaganda socialista y antipatriótica.

Para completar una colección de "Costa Rica Ilustrada" faltan los números 22 Año I: 1, 2, 5, 6, 7 y 12 Año II, los que pagará muy bien á la persona que sirva presentárnoslos.

Tranquilino Chacón.